

MINERA "DMG" S.A

**INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la compañía **MINERA"DMG" S.A.**

1. Cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la compañía **MINERA"DMG" S.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 12 de Agosto de 2002 , mediante escritura pública celebrada en la notaría Sexta del cantón Machala, aprobada por la superintendencia de compañías de Machala, con fecha de resolución 5 de Agosto de 2002 y número de resolución 216, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el numero 754 de fecha 12 de Agosto de 2002, su objeto social es Desarrollar labores mineras de prospección, exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales.....d) prestación de servicios mineros especializados en asesoría, contable, financiera, técnica, social y jurídica. e) se dedicara a la preparación, distribución y venta de alimentos preparados....., con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2011.
2. Estudio de la información adquirida por los administradores, en la cual contienen las operaciones y registros necesarios. También he revisado el balance general de la compañía **MINERA"DMG" S.A.**, al 31 de diciembre del 2011.

Los presentes Estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, Siendo mi responsabilidad el expresar una opinión luego del debido control.

3. Haciendo referencia a los estados financieros de la compañía **MINERA"DMG" S.A.** al 31 de diciembre del 2011, Observo que presentan resultados positivos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La compañía dentro del año fiscal 2011 no presentó movimiento alguno significativo que haya generado ingresos elevados que a mi parecer considere importante,

razón por la cual no considero algún valor que pueda ser estudiado detalladamente, dentro de los estados financieros que me fueron proporcionados por parte de la compañía.

4. Continuando con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el debido cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Al momento la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- **Machuca Bustos Andrés David**, con cargo de Presidente, con fecha de nombramiento 27 de Septiembre de 2007. Representante Administrativo de la compañía.

- **Machuca Loayza Janneth Patricia** con cargo de Gerente General, con fecha de nombramiento 3 de Marzo de 2009. Representante Legal de la compañía.

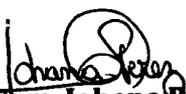
La compañía **MINERA "DMG" S.A.** posee un capital suscrito de USD 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación se detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						800,00
No	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Intestado
1	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	8,00	
2	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	784,00	
3	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	8,00	

		TOTAL (USD \$):	800,00	
--	--	------------------------	---------------	--

5. Cumpliendo con mi revisión en las transacciones y documentos puedo indicar que en esta compañía no se presentan situaciones que se consideren como incumplimientos importantes por parte de los administradores de la compañía **MINERA"DMG" S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.
6. Haciendo uso de los informes de la Administración, efectúe una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, considerando lo necesario con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2011. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Cumpliendo con la debida revisión es todo lo que puedo argumentar de los estados financieros de la compañía **MINERA"DMG" S.A.**


Ing. Com. Johana Pérez Jaramillo

C.C 070431511-8

REG. PROF. 1011-12-1114769

Viernes, 17 de Febrero de 2012.

Machala, Ecuador.